

Fecha: 20-01-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Gendarmes cuestionan que se pueda evacuar a 3.300 internos de El Manzano, entre ellos Llaitul y otros peligrosos reos

Pág.: 2
Cm2: 664,4
VPE: \$ 8.727.880

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

SOLEDAD NEIRA FARIAS

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, aseguró que pese a que el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Biobío —que incluye a la Cárcel El Manzano (Concepción)— está “situado en la zona de quebradas con incendios activos (...), no existen amenazas que lleven a una medida de evacuación”, “por ahora”, aunque los protocolos están listos en el caso de que se requiera.

La coordinación incluye a Carabineros y la PDI, considerando, entre otros factores, la segmentación de los internos del penal penquista y el destino al que serían enviados si es que se produce la emergencia.

“Se activará en el momento en que exista una comunicación oficial que ordene la evacuación de la cárcel. Hasta ahora, eso no ha existido”, remarcó Cordero.

Respecto de la presencia de Carabineros en el perímetro del penal, sostuvo que “por razones simplemente de seguridad, existe un resguardo policial en torno al recinto por la inquietud natural, tanto de los familiares que han concurrido al lugar, pero que no se refiere nada más que a una colaboración permanente que tiene Carabineros con Gendarmería sobre este punto”, afirmó el secretario de Estado.

A ello se suma un dispositivo que incluye un carro lanzagua, lo que había generado la preocupación de familiares de los internos, que desde la noche del domingo y ayer temprano empezaron a llegar a las afueras del penal debido a la inquietud de la cercanía del penal, situado junto a la ruta que conecta a Concepción con Penco.

El Manzano forma parte de un complejo penitenciario en el que se encontraban reclusos, al día de ayer, 3.440 internos, entre ellos, el vocero de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Héctor Llaitul, condenado a 23 años de prisión por delitos en la macrozona sur. También se encuentran allí —en prisión preventiva— los acusados por el triple crimen de carabineros en Cañete. Los cuatro, de hecho, siguieron ayer en forma remota el inicio del juicio oral por el asesinato de los policías (ver nota en C 3).

El recinto fue reconstruido después de que sufriera graves daños producto de un incendio

Mientras el Gobierno sostiene que tiene listos los protocolos:

Gendarmes cuestionan que se pueda evacuar a 3.300 internos de El Manzano, entre ellos Llaitul y otros peligrosos reos

Afirman que las condiciones de seguridad del penal de Concepción hacen difícil que resulte afectado por el fuego, pero no así por los efectos del humo.



PROTECCIÓN. —Un cortafuego extenso se hizo en torno de la zona del penal más cercana a bosques.

que habían generado los reos luego del terremoto del 27 de febrero de 2010.

Dificultades para eventual traslado

Pese a la afirmación del ministro Cordero, funcionarios de Gendarmería dudan que una operación de esa magnitud se pueda concretar.

“No veo de qué manera Gendarmería tenga habilitado otro recinto para albergar cuatro mil reos, y también de alta y de máxima complejidad”, afirma Benito Sarabia, dirigente de la Asociación Nacional de Funcionarios de Gendarmería (Anfup).

Agrega que el complejo penitenciario es tal vez uno de los más seguros en términos de infraestructura. “El año pasado hicieron un cortafuego que lo rodea”, destaca.

“Lo que tal vez podría darse es que se pudiera evacuar a parte de la población penal, pero más por el humo, porque hay internos con problemas crónicos de salud, respiratorios, hay mujeres, algunas que han tenido hijos dentro del penal”, dice Sarabia.

El dirigente dice que ese tipo de casos puede ser objeto de un traslado, pero descarta que los internos de alta peligrosidad puedan ser llevados a otro penal. Consultada Gendarmería, se

remitió a un comunicado que difundió cerca del mediodía de ayer, en que asegura que “hasta este minuto, no es necesaria la evacuación de dicho recinto. Asimismo, de manera preventiva y ante la eventual presencia de humo producto de la emergencia, se ha dispuesto la entrega de mascarillas a la totalidad de la población penal y a los funcionarios del Complejo Penitenciario Biobío”.

Añade que en el marco de la contingencia “desde el primer momento y de manera permanente, se ha mantenido un monitoreo continuo del avance de la emergencia en las inmediaciones”.



EFFECTOS. —En sectores de la ruta Concepción-Penco es visible el humo causado por los incendios. En dicha vía se encuentra el penal de El Manzano.

La institución señaló que “hasta ahora, el incendio forestal presente en la región no representa un riesgo para la excárcel El Manzano de Concepción”.

Sin embargo, ayer se suspendieron las visitas y entrega de encomiendas “momentáneamente y las audiencias judiciales se están desarrollando de manera parcial”.

En el mismo comunicado, se precisó que la subdirectora operativa de la institución, María Angélica Aguirre, estaba en terreno, monitoreando el desarrollo de la emergencia.

Cordero había aseverado que todas las coordinaciones de Gendarmería con Carabineros y la PDI estaban hechas, en el evento que “fuese necesario realizar los apoyos respectivos para el traslado de las personas privadas de libertad”.

“Lo relevante es que la ciudadanía conozca que ese plan de evacuación se encuentra ya elabo-

borado”, sostuvo el secretario de Estado.

Mayor tiempo para reaccionar

Eduardo Peña, doctor en Ecología del Fuego, docente de la Universidad de Concepción, aseguró que por el emplazamiento de ese penal, “un fuego que baja es lento porque no calienta el combustible cercano” a diferencia del que sube, que lo hace 4,5 veces más rápido, por lo que según su opinión, una situación como esa daría tiempo para reaccionar.

Sarabia agrega que el complejo está formado por edificios de estructura firme, separados, con redes húmeda y seca y buenas mantenciones.

Pero insiste que lo que si se puede generar es mucho humo, con “problemas de intoxicación para los internos, y ahí se tienen que tomar medidas”.